



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 26 de octubre de 2016

Dictamen N° 100 / 2016/2017
Expediente N° 5330
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE ESTABLECE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE CONTROL PARA EL SISTEMA PENAL", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.813 de fecha 11 de agosto de 2016.

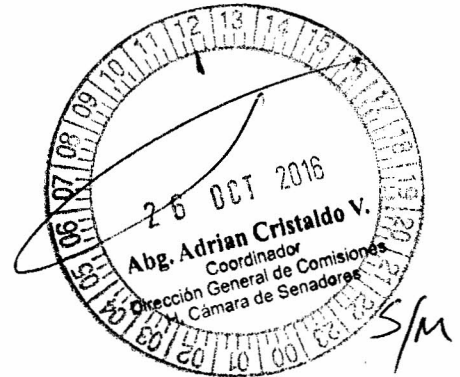
Os saluda con distinguida consideración.


Senador Carlos Amarilla Cañete
Vicepresidente


Senadora Emilia Alfaro de Franco
Presidenta



Senador Silvio Ovelar Benítez
Relator



Miembros:


Senadora Desirée Masi

Senador Gustavo Alfonso

